



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 de Setiembre de 2017

**RES. CD-ECO N° 312/17**

**Expte. N° 6549/10**

**VISTO:** El Art. 1° de la Resolución CS N° 209/17 por medio del cual se designa al Cr. Hugo Marcelo NAZAR, D.N.I. N° 18.230.760, en el cargo de Profesor REGULAR en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "CONTABILIDAD II" con extensión de funciones a "CONTABILIDAD III" (2° Año) - Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se fijó el día 28/08/17 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Res. DECECO N° 729/17)

Que la Cra. GALDEANO y el Cr. NAZAR venían ocupando temporariamente un cargo de idénticas características, designados mediante Res. CD-ECO N° 319/11 y N° 270/15, respectivamente, y prorrogados por Resolución CD-ECO N° 379/16 hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones temporarias de la Cra. GALDEANO y el Cr. NAZAR.

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad a fs. 522 (v).

El Despacho N° 310/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 524 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/17 de fecha 19/09/17.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. LILIANA PATRICIA GALDEANO, D.N.I. N° 20.232.181, y el Cr. HUGO MARCELO NAZAR, D.N.I. N° 18.230.760, en los cargos temporarios de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "CONTABILIDAD II" con extensión de funciones a "CONTABILIDAD III" (2° Año) - Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, **a partir del día 28 de Agosto de 2017.**

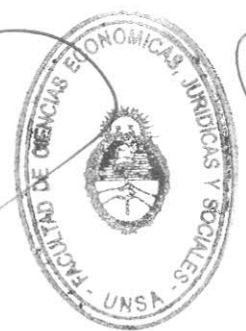
**ARTÍCULO 2°.- Tener por reintegrada** a la Cra. LILIANA PATRICIA GALDEANO, D.N.I. N° 20.232.181, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura "CONTABILIDAD II" con extensión de funciones a "CONTABILIDAD III", **a partir del día 28/08/17.**

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a los interesados, al Jefe de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**Dr. Diego Sibello**  
Secretaría As. Institucionales y Administrativas  
Facultad de Cs. Econ. y Soc. - UNSa



*[Handwritten signature]*  
**Dr. VICTOR HUGO CLAROS**  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.